

Expediente N°: A/SUM-004407/022

ORDEN DE INICIO

La Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de la de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico presupuestaria, delega en los Directores Gerentes de Atención Especializada la celebración de contratos, así como sus modificaciones, que correspondan a su Centro de Gestión, siempre que no excedan de los límites establecidos en el artículo 1.2 de ésta Resolución.

Esta Gerencia, vista la propuesta de **“Suministro de productos de lavandería con destino al Hospital Universitario José Germain”**, el informe de necesidad y la memoria económica,

DISPONE

En virtud de lo que establece el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público acordar y ordenar el inicio del expediente de contratación del **“Suministro de productos de limpieza con destino al Hospital Universitario José Germain”** dependiente del Servicio Madrileño de Salud, cuyo presupuesto base de licitación asciende a **20.872,60 € (IVA incluido)**.

Se tramitará según lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

Leganés, 21 de febrero de 2022
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: CARRASCOSA BERNALDEZ JOSE MANUEL

